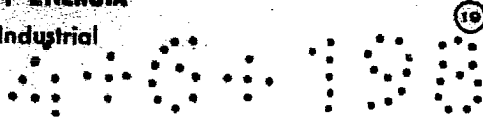


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



ES 11 21 22

NUMERO	256425(4)
FECHA DE PRESENTACION	24-2-1981.

1522

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A46B13/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN CEPILLO DE DIENTES SONORO"

71 SOLICITANTE (SI)

Don Joseph SIAHOU.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Marsella (Francia), Rue Pascal, nº 14.

72 INVENTOR (SI)

Don Joseph SIAHOU.

73 TITULAR (SI)

Don Joseph SIAHOU.

74 REPRESENTANTE

Dn. Fernando Peraire del Molino.

440-1981

MODELO DE UTILIDAD

por "UN CEPILLO DE DIENTES SONORO", a favor de Don Joseph SIAHOU, de nacionalidad francesa, residente en Marsella (Francia), Rue Pascal, nº 14 . - - - - - e

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la invención, consiste en la realización funcional de un cepillo de dientes sonoro.

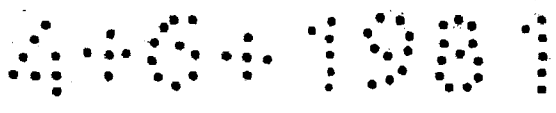
La higiene dental empieza desde muy joven, por lo que es difícil asegurar que un niño de cuatro años se cepille los dientes durante un tiempo mínimo.

5

Según referencias se precisa una duración mínima para un buen cepillado de unos 3 minutos.

El objeto de esta invención consiste en la realización de dos dispositivos reunidos, situados uno dentro del otro; un dispositivo sonoro que utiliza obras musicales, sonidos o graciosos acordes, incorporado

10



al mango de un cepillo de dientes.

5 En el cárter que hace de empuñadura, se pone en marcha el dispositivo en el momento de cepillado y se detiene cuando el niño no se cepilla los dientes, lo que permite un control exterior de la realidad del cepillado.

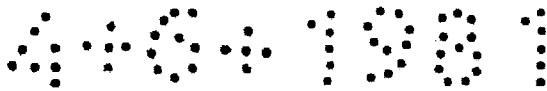
El niño debe saber, que mientras la música persiste, su cepillado de dientes no se ha acabado, sino que es incompleto.

10 La melodía o la canción registradas pueden ser cambiadas, para evitar la rutina del acto mecánico pudiendo corresponder una canción diferente a cada día.

15 El niño o la persona adulta, agradecerá por consiguiente el acto del cepillado con acompañamiento, que podrá asimismo evocar el ritmo del cepillado.

Para los que odiaban el contacto del cepillo con los dientes, el simple hecho de desviar su atención, les podrá ayudar a superar esta situación.

20 Con respecto al cirujano dentista de cabecera, el niño sobrepondrá en su espíritu la música y olvidará el riesgo potencial del dolor; este ejercicio cotidiano podrá resolver bien problemas de estructuración temporo-espacial, a menudo origen de dificultades de aprendizaje de lectura y de escritura que dificultan o imposibilitan asociar el sonido al movimiento gráfico, siendo por consiguiente una forma para condicionar al niño para su higiene dental. La asociación del movimiento de cepillado y la música podrá llevarlo a un auto-control.



Además, la diferencia de color del cepillo, asociado a una música específica, es un acto educativo para el niño, en el sentido de que le inducirá a operaciones de clasificación indispensable para su desarrollo intelectual.

5

Si se le determina color: percepción

sonido: audición

tiempo: temporalidad

movimiento: acción.

10

La asociación de estos cuatro parámetros favorecen en lo sucesivo el desarrollo intelectual asociado a los objetivos de una higiene regular y armónica, gracias a este cepillo de dientes sonoro.

15

La acción podrá ser eficazmente secundada por el papel principal que pueden jugar el ortofonista en la reeducación o educación y el sicólogo en las turbaciones debidas a la aversión.

20

La invención tiene por objeto la confección de un carácter en el que está incorporado un sistema sonoro permitiendo la forma y la concepción de dicho carácter, recibir un cepillo de dientes.

25

Sobre los dibujos anexos, dados a título de ejemplo no limitativo de una de las formas de realización del objeto de la invención:

La Figura 1, muestra el cepillo de dientes, incorporado en el carácter y a punto de utilización;

La Figura 2, muestra el cepillo de dientes en funcionamiento.

El carácter -1-, provisto de su sistema sonoro -2-, re-

- 4 -

1981

5 coge en su boca -3-, el mando del cepillo de dientes -4-, retenido en su extremo de un diente -5-, montado sobre un resorte -6- y una laminilla de retención -11- con una guía -12- , lo que permite que el cepillo sea móvil en sentido abajo-arriba y poder apoyarse, por la presión sobre los dientes en el momento del uso, sobre el botón de contacto -8-, que pone en acción el sistema sonoro -2-, que puede ser electrónico.

10 La duración musical ha sido determinada en función del tiempo necesario para el cepillado de los dientes.

La "recarga" del aparato sonoro se efectúa por la tuerca -9-, que tensa el resorte -10- deduciéndose de todo ello el funcionamiento de este aparato.

15 Sobre la Figura 2, se ve el cepillo de dientes, en posición de cepillado viniendo el mango -4-, a apoyarse en el botón de contacto -8-, lo que indica, por el resultado sonoro, su utilización y permite pues, controlar si el usuario va a utilizar el tiempo necesario para un correcto cepillado.

20 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.

40541981

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Cepillo de dientes sonoro, destinado a la eficacia del cepillado con el fin de orientar el sentido funcional de limpieza de arriba a abajo con presión traslativa, para asociar el efecto psicológico al efecto utilitario, que se caracteriza por el hecho de que el cepillo comporta un cárter (1), con mecanismo sonoro (2), recibiendo en su boca (3), el mango del cepillo de dientes (4).

10 2ª.- Cepillo de dientes sonoro según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el mango del cepillo de dientes (4), es retenido en su extremo, por un diente (5), montado sobre un resorte (6) y una laminilla de retención (11).

15 3ª.- Cepillo de dientes sonoro según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el extremo del mango, comporta una guía (12), asegurando un desplazamiento orientado, accionando el botón de contacto (8), que actúa sobre el mecanismo sonoro (2).

20 4ª.- Cepillo de dientes sonoro según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la tuerca (9) o recarga tensa el resorte (10), del mecanismo sonoro (2).

5ª.- CEPILLO DE DIENTES SONORO.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Febrero de 1981 -

2421001

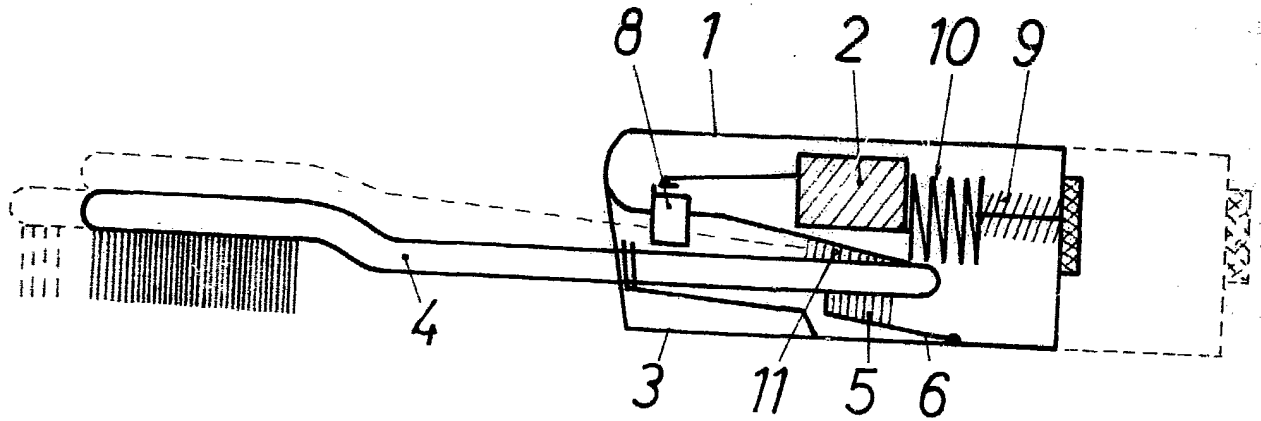


FIG. 1

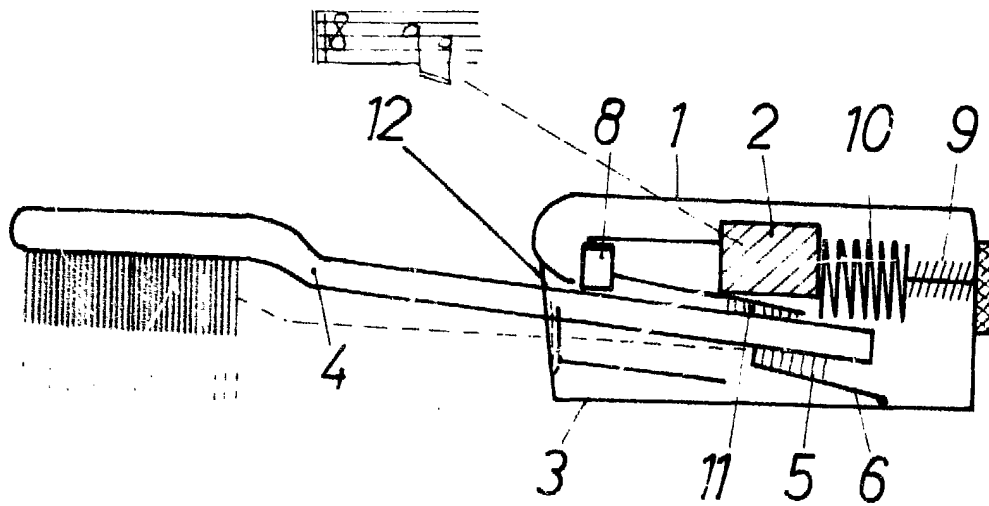


FIG. 2

p. a. Fernando Peraine